

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

2026/06718 Anuncio del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de socorristas.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 2026-1324, de 26 de mayo, se aprobaron las bases y la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo a los efectos de la contratación de Socorristas del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer, como personal laboral con carácter temporal, encuadrados en la Escala de Administración Especial, Subescala servicios especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de 10 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP).

Las bases íntegras podrán consultarse a través del siguiente enlace: <https://canetdenberenguer.sedelectronica.es/>, apartado "validación de documentos" y con el siguiente código de documento:

9NSQC5MEW95DPZKGPT6JLTEG4

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Canet d'en Berenguer, 28 de mayo de 2026.—El alcalde-presidente, Pere Joan Antoni Chordà.

